

# HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: *Infanta, 17 (bajos)*

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año III:

Mahón sábado 16 Marzo de 1918

Núm. 587

HOJA DE CALENDARIO

**Domingo**  
**17**  
**MARZO**

*San Patricio, Apóstol*

Nació en la ciudad de Aclud, en Escocia, el año 377. Resuelto a consagrarse a Dios, se retiró al monasterio de Marrautir, donde hizo la profesión de fe y recibió la tonsura eclesiástica y monacal. Consagrado obispo de Irlanda, a donde marchó el año de 432, las milagrosas conversiones que hizo en Cambrias y Cornauilles, lo determinaron a entrar en la provincia de Lagenia, en la que convirtió en menos de un año las dos terceras partes de su población. Pasó después a Ultonia y fundó el monasterio de Saball. De Ultonia pasó a las provincias de Media, Connacia y Momania, en las que levantó iglesias e iluminó la antorcha de la fe. Recibió de manos del Señor la gloriosa corona que su apostolado había merecido en el año 460 al 61 en su monasterio de Saball, a los ochenta y cuatro años de edad.

## Alegato de leguleyo

Dirigida a los monárquicos menorquines, circula con profusión en esta isla una hoja firmada por don José de Olives, Conde de Torresaura, don Joaquín Comella, don Juan Simó, Barón de Lluriach, don Francisco Vivo y don Lorenzo Salort en la que pretenden, con historias más o menos verídicas, cohonestar su actuación política relativa a las elecciones pasadas que ha sido atacada por nosotros en las columnas de este periódico con razones que los firmantes no pueden desvirtuar. La hemos leído con avidez, por si encontráramos en ella un rayo de luz que iluminara nuestra razón, que nos forzara a comprender su actitud y explicar su conducta, más todo en vano. Al final de su lectura nos hemos convencido más, de que estamos en lo cierto y que nuestras censuras a su conducta son más que justificadas.

No nos detendremos en rebatir, párrafo por párrafo, la infinidad de inexactitudes estampadas en dicha hoja, pues nuestros amigos, conocen con todos detalles, el proceso de lo sucedido y no creen por tanto, que fuese el señor García Parreño el iniciador del pacto, como parece querer demostrar los señores de la hoja, todos saben que al negar el Conde su apoyo, el señor Comella, frotándose las manos y con sonrisa maquiavélica, exteriorizó el pensamiento que todos llevaban en el magín, de firmar un pacto o convenio con los contrarios, con la diabólica intención, de impedir que los conservadores del resto de la isla, pudiesen apoyar ningún candidato que se presentase, lo cual explica que no llamaran ni consultaran para nada a los de esta, y no por falta de tiempo ni por la necesidad del secreto, como ridículamente alegan en su hoja y a que estos, no fueron obstáculo que impidiera llamar al señor Llansó y sus amigos, que estaban igualmente en Mahón; ¿es creíble que falte tiempo para consultar con los correligionarios, y les baste para tratar con los contrarios? Parecen estas razones, más bien argucias de un mal leguleyo que de persona que por su ilustración y rango se considera superior a los demás.

Hemos leído con detención el pacto o convenio y a la verdad, no volvemos de nuestro asombro, ¿es posible que de buena fé, hayan podido firmar los señores Comella y Simó (los demás firmantes de la derecha no nos extraña) la condición tercera del mismo? ¿que garantías tienen los de la derecha, para las próximas elecciones? Permitámonos los Sres. Comella y Simó dudar de su buena fe, o de su capacidad política.

Antes de terminar una protesta fuerte y vigorosa contra unas palabras escritas en un párrafo de la expresada hoja, en el se afirma que la palabra *católico* antepuesta a nuestra candidatura, no es expresión de convicciones arraigadas, sino simple ardid electoral que sirvió de señuelo para cazar incautos ¿de cuando aca, estos señores tienen la exclusiva del catolicismo? ¿quien les ha dado derecho para excomulgar a los demás? ¿es que están revestidos de autoridad episcopal?

Vean los pactistas el resultado de sus obras. Ni un solo elector derechista, fuera de Ciudadela, han podido convencer; ni uno solo hay que les defienda; en cambio, todos estamos unidos, compactos y decididos a luchar en elecciones futuras, según la elección y circunstancias, prescindiendo de cuanto opinen y hagan los pactistas; y aun en Ciudadela hay personas que no se han ofuscado por la actitud de los firmantes de la hoja hay personas que tienen criterio e independencia suficiente, para no pensar que la política del conde y sus amigos es la buena.

Váyanse, estos pactistas de una vez y para siempre con los republicanos, ya que su sólo afán es sacar triunfante las candidaturas de estos, pues haciéndolo así, según su superior criterio, se sirve mejor a Dios a la patria y a la monarquía.

## De nuestros corresponsales

Palma.—Se han celebrado sin lucha, por haber llegado a un acuerdo los partidos conservador y liberal, las elecciones de Senadores. Han sido elegidos: el Marqués de la Cenia, don Bernardo Amer y don Juan Valenzuela.

—Se han reunido en fraternal banquete los empleados de Correos y Telégrafos.

—Los elementos de las izquierdas organizaron y tuvo lugar el domingo 10 una manifestación para ir a depositar una corona sobre la tumba de Miguel Cabeta, que murió a consecuencia de las heridas recibidas durante los sucesos del lunes 18 del pasado mes de Febrero.

—Renacida la calma por haber marchado el gobernador civil señor Estruch han regresado a sus puestos las fuerzas de la guardia civil que se concentraron en esta capital.

—Han empezado los Santos Ejercicios Espirituales para Caballeros. Los dirigen el Ilmo señor Obispo y el jesuita P. Ferris.

Han fallecido: el Excmo. señor don Juan Coll; doña Josefa Bauzá; don Pedro Pastor; don Juan Torres Oliver; doña María Villalonga y doña María Soliveret. E. P. D.

—La prensa local se queja, con justicia, del mal funcionamiento de la línea telegráfica, la que como cosa normal lleva un retraso de 48 horas.

—Reina desde hace varios días mal tiempo. Con tal motivo ha tenido que ser aplazada por dos veces la jura de la bandera.

—Sobre «Evolución de la Pintura» ha dado una conferencia en el Museo Diocesano, el conocido pintor don Juan Sureda Bimdt.

—Ha fallecido el ilustre compositor, hijo ilustre de Palma y de fama mundial don Pedro Miguel Marqués.

—Ha quedado solucionada la huelga de albañiles. También ha sido solucionada la de carpinteros.



SABADO 16 Marzo 1918.—Dos grandiosas sesiones. Ver mouth de gran moda a las seis de la tarde. Sesión magna a las nueve de la noche. En la sesión de la tarde tendrá lugar el estreno de los episodios 11 y 12 de la interesante cinta

**LA MÁSCARA ROJA** y por la noche serán proyectadas por primera vez juntas las dos jornadas de la grandiosa película

**El naufragio del Oceanía** el mayor éxito de esta temporada.

Domingo 17 Marzo, dos sesiones a las mismas horas del sábado. A las 6 de la tarde, primera y segunda jornada de EL NAUFRAGIO DEL «OCEANÍA». A las 9 de la noche segunda jornada de «El naufragio del Oceanía» y los episodios 11 y 12 de LA MASCARA ROJA.

—Se hallan en huelga los obreros metalúrgicos; los huelguistas son los menos, pues la mayoría de los obreros pertenecen a la sociedad católica Patronato Obrero, los que trabajan.

12 Marzo 1917.

Corresponsal.

## Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del día 11 de Marzo de 1918.—2.ª Convocatoria

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan Sintés Marin y asistiendo los Concejales señores Coll Pons Pons, Grandio, Servera, Pons Cavaller, Gomila, Petrus, y Olives.

### ACUERDOS

Autorizar a doña María Serra para cambiar el zócalo de la casa número 16 de la calle de Santa Eulalia.

Proceder cuando se disponga de consignación suficiente, al derribo de la rampa existente en la calle del Angel, conviniendo antes con los propietarios de las casas a que afecte la reforma los perjuicios que se ocasionen.

Colocar las nuevas placas en las calles de la Sala, Obispo y Baño cuyos nombres se acordó cambiar por los de Dr. Guardia, Obispo Gonalons y Mahón respectivamente.

Enterada la Corporación de las impresiones recibidas y acedidas por la Junta local de primera enseñanza con motivo de una visita citada a las Escuelas Nacionales, Graduada de niños y segunda de niñas, concebidas a saber «Que de las tres Secciones de que consta la Graduada de niños, y a segunda de niñas, visitadas, unicamente quedaron bien impresionados los señores visitantes de la Sección tercera que regenta el Maestro interino don Bartolomé Pujol Bennasar», acordó hacer constar en acta un voto de gracias a favor del citado Maestro señor Pujol.

A los afectos de los artículos 91 y 92 del Reglamento de quintas se fijó en dos pesetas cincuenta céntimos, el jornal regulador de un bracero en esta localidad.

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de haber multado con 5 pesetas al vecino Juan Mercadal Triay por vender leche adulterada en contra de lo que dispone el artículo 80 de las Ordenanzas Municipales.

Y se levantó la sesión.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta.

## Sección religiosa

### Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- » 5 y media en el Carmen.
- » 6 en Santa María.
- » 6 y media en las Concepcionistas.
- » 7 en Santa María y San Francisco.
- » 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando y en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- » 8 en Santa María.
- » 8 y media en San José y Santa Eulalia.
- » 9 en el Carmen y Concepción.
- » 9 y media en San Francisco (Misa de la Trupa).
- » 10 la Mayor en las tres parroquias.
- » 11 en San Antonio.
- » 12 en Santa María.

### Hoja Dominical SANTO EVANGELIO Domingo de Pasión

San Juan, cap. VIII.—En aquel tiempo: Dacta Jesús a las turbas de los judíos: ¿Quién de vosotros me convencerá de pecado? Pues si os digo la verdad, ¿porqué no me creéis? Quien es de Dios, escucha las palabras de Dios; por eso vosotros no las escucháis, porque no sois de Dios. A esto respondieron los judíos, que, diciéndole: ¿No decimos bien nosotros, que tu eres un samaritano, y que estás en demonio? Jesús les respondió: Yo no estoy poseído del demonio; sino que honro a mi Padre, y vosotros me habéis deshonrado a mí. Pero yo no busco mi gloria; otro hay que la promueve, y él la vindicará. En verdad os digo, que quien observare mi doctrina no morirá para siempre. Dijéronle los judíos: Ahora acabamos de conocer que estás poseído de algún demonio. Abraham murió, y murieron también los profetas; y tú dices: Quien observare mi doctrina no morirá eternamente. ¿Acaso eres tú mayor que nuestro padre Abraham, el cual murió, ni que los Profetas, que asimismo han muerto? ¿Tú por quién te tienes? Respondió Jesús: Si yo me glorificase a mí mismo, mi gloria, diríais, para nada vale: pero mi Padre es quien me glorifica, aquel que vosotros decís que es vuestro Dios. Sin embargo, vosotros no le habéis conocido; yo sí que le conozco. Y si dijere que no le conozco, sería, como vosotros, un mentiroso. Pero lo conozco bien, y observo sus palabras. Abraham, vuestro padre, ardió en deseos de ver este día mío, y se llenó de gozo. Los judíos le dijeron: Ann no tienes cincuenta años, ¿y has visto a Abraham? Respondióle Jesús: Os digo con toda verdad, que desde antes que Abraham fuera criado, ya existo yo. Al oír esto cogieron piedras para tirárselas; más Jesús se escondió milagrosamente y salió del templo.

### CONSIDERACIONES

Con las piedras en las manos se quedaron los sacrilegos judíos, mientras Jesús se ocultó de ellos, pues todavía no había llegado su hora.

Ellos los judíos descaaban continuamente de hacer de Jesús, y en el templo, donde casi cada día iba a predicar su Doctrina y le acusaban de blasfemo, le oponían dificultades y todo género de astucias y malicias.

Jesus con su sabiduría y omnipotencia, confundía a los sacerdotes y fariseos, y el pueblo admirado quedaba al ver que Jesus, siempre salía triunfante de sus enemigos.

Jesus les ponía como argumento irrefutable, su conciencia limpia de pecado y por lo tanto bien tranquila.

Permanece en medio de sus enemigos sin temor alguno, echándose en cara su pecado de obstinación y ceguera, negándose su poder divino, a pesar de las muchas maravillas que ante ellos obraba repetidamente.

Acababa de perdonar y convertir a la mujer adúltera, que los mismos perversos judíos le presentaron ante su vista tentándole; y apenas salido del templo, encontró en su camino a un pobre ciego y le dió la vista.

Y a pesar de sus bondades y de su conmiseración para con todos, ellos los judíos le buscan y estudian un pretexto para acabar con él y darle muerte.

Por esto la Iglesia empieza hoy el santo tiempo de *Pasión*, cubriendo con velos morados las cruces, las imágenes y los altares porque empieza ya a llorar los sufrimientos y persecuciones de que fué, inicuamente, objeto su divino Esposo.

Aparta de sí todo lo que respirar pudiera alegría, y enseña al pueblo cristiano, para que le rinda adoración la Cruz verdadera una parte del leño divino, donde redimió Jesus tan generosamente al mundo.

Vayamos al templo y presenciemos con fe esta tan conmovedora, y al levantar el sacerdote la sagrada reliquia de la *Vera Cruz*, digamos Tú eres Oh Cruz, nuestra única esperanza, el objeto de nuestros amores; aumentanos la gracia y perdona nuestras faltas e ingravitudes.

A. ORFILA Pbro.

San Luis (Llucalari)

### Apostolado de la Oración

MARZO 1918

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad: «La Ciencia de la Cruz».

ORACION PARA LA INTENCION DE ESTE MES  
¡Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las de más intenciones de vuestro Sagrado Corazón. — Os la ofrezco, en especial, para que todos los cristianos tomemos nuestra cruz y con ella sigamos a Cristo.

Resolución apostólica. — Llevar con resignación y alegría nuestras cruces por amor de Cristo Crucificado.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón: 1.ª La predicación cuaresmal; 2.ª El cumplimiento pascual; 3.ª Los niños de primera comunión.

Conversiones 20, enfermos 23, atribulados 6, familias 10, jóvenes 21, bautizos 12, matrimonios 9, asuntos importantes 20, vocaciones 10, obras de celo 16, gracias espirituales 29, id. temporales 13, intenciones particulares 23, acciones de gracias 23, protección a tres socios y feliz éxito en tres asuntos.

Santos Patronos del mes y días en que los celebradores ganan indulgencia plenaria:

Día 19. — Santa Francisca Romana.

Día 19. — San José, esposo de la Santísima Virgen.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación en sufragio por las almas de los socios últimamente fallecidos.

### Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continua la exposición diaria de seis a siete y media de la noche en la iglesia de San Antonio Adad.

También se practica la Novena Eficaz de las Tres Ave Marías y el día 19 del actual se dará comienzo a la tercera y última Novena.

Los días de sermón cuaresmal, se reserva a las siete.

Mañana domingo y el día de San José se cantarán el «Miserere» y el «Vexilla Regis».

—Mañana domingo celebrarán estos cuatro Turnos de San Tarcisio su fiesta ordinaria mensual, en esta forma:

La misa de comunión a las siete y media en Santa María, uniéndose a los actos de la Misión a la Junta Mahonesa que dirige el Rdo. P. Capuchino Fray Doroteo de Barcelona.

La exposición en la Iglesia de San José, de tres a cuatro y media de la tarde.

Se aplicarán dichos cultos por el alma del inolvidable como ejemplar joven Tarcisio D. José Tuzó Coll (q. e. p. d.)

### Adoración Nocturna

Lunes 18 marzo. — Vigilia especial solemne en honor de San José por los Turnos segundo y tercero reunidos. Antes de empezar la vigilia se colocará en acto solemne una Corona de plata ofrecida que hace un orador veterano al Glorioso Patriarca San José.

Plática de circunstancias por el Rdo. D. José Juaneda, Pbro. Capellán del Turno tercero.

Exposición, solemne Te-Deum, Invitatorio y Trisagio cantado, misa solemne con comunión general.

Se celebra dicha vigilia a puerta abierta y se regalán hermosos recordatorios a los fieles asistentes.

Se encarece al Turno primero la asistencia a primera hora hasta después del Invitatorio.

Se aplica esta Vigilia y misa por el Rdo. Hermano Teodosio José (q. e. p. d.)

—Fervorosos anuales y solemnes cultos en honor de la Virgen Santísima de los Dolores, en la parroquial iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

Deseando algunas piadosas como distinguidas familias de esta ciudad, no solo continuar los cultos que en años anteriores se han dedicado a dicha Excelsa Madre Dolorosa en ocasión de su fiesta titular, sino mas bien darles, en el presente año mayor y extensión, se complacen en invitar atentamente a los fieles, y de un modo particular, a la Obra de las Tres Marías de los Sagrarios Calvarios, por si tienen a bien honrar con su asistencia los actos siguientes:

Jueves 21 marzo. — Cinco y media de la tarde. Rezo del santo Rosario, y canto solemne de la salve en la Capilla de los Dolores.

Viernes 22 marzo, fiesta de Nuestra Señora. — Misa de Comunión general, a las 8, siendo celebrante el Rdo. D. Francisco Caballero, Pbro. del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, con plática por el mismo, alusiva a la festividad del día.

Los cultos de ambos actos religiosos están a cargo del «Coro Eucarístico Mariano.»

### Parroquia de Santa María

Domingo de Pasión. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, siete y media, ocho y doce de la noche y media de comunión general de los jóvenes católicos de Mahón que celebrará el Reverendo Padre Doroteo de Barcelona, Capuchino con Plática Preparatoria. Después de la Misa dará la Bendición Papal. A las diez la mayor con sermón por dicho Padre Doroteo. A las dos catecismo. A las tres Vísperas, manifestación «Vera Cruz.» Completas, Rosario, sermón por el mentado Padre, y solemne Miserere.

Lunes 18. — A las nueve y media la Misa conventual y solemnes Vísperas, manifestándose luego el «Signum Crucis», en este día y todos los demás restantes de la semana. A las tres rezo de Completas y Maitines, y canto solemne de Laudes. Al anochecer y después del toque de Ave María, rezo del Rosario, e instrucción doctrinal para niñas de primera comunión, que seguirá el miércoles y viernes a la misma hora, y para los niños el martes, jueves y sábados.

Martes 19. — Fiesta del Patriarca San José Esposo de María Santísima y Patrón de la Iglesia católica. Misas rezadas a igual hora que el domingo anterior, siendo la de las ocho de Comunión general para las Señoras Obreras de San José. — A las diez la mayor solemne acto seguido canto de Vísperas. — A las tres Completas, rezo del Santo Rosario y plática doctrinal por el Sr. Cura Regente a los niños y niñas que se disponen para la primera Comunión.

Miércoles 20. — Después de toque de Oración, al anochecer, Rosario y ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes 22. — Fiesta de la Virgen Dolorosa. — A las nueve y media, Misa solemne en honor de Nuestra Señora de los Dolores, con sermón por el Rdo. don José Mercadal Vicario. — A las tres y media se dará fin al septenario, predicando el séptimo dolor, el expresado señor Vicario.

### ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

Martes 19 fiesta de San José, y sábado 23, a las cuatro, piadoso ejercicio del Via Crucis y canto del Miserere.

### Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica de Pasión. — Misas rezadas a las 5 y media 7 y media y 9. A las 10 la mayor, con homilia, que dirá el Lic. Rdo. señor Cara

Ecónomo. Por la tarde a las tres canto de Vísperas rezo del Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. don Fermín Rosas, Vicario y cánticos religiosos y manifestación del Lignum Crucis.

En la iglesia de Santa Enlalia Misa rezada a las 8 con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del Catecismo.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 a 5 de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 18. — Misas rezadas a las 6, 7 y media y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las 8 se manifestará la Vera Cruz Al anochecer rezo de la Corona Dolorosa.

Martes 19, festividad de San José. — Misas rezadas y cantada como el domingo anterior. Después de la Misa mayor, canto de Vísperas y manifestación del Lignum Crucis. Por la tarde a las tres el devoto ejercicio del Via Crucis.

Miércoles 20. — A las 6 y media de la noche, rezo del Rosario, Visita a San José, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Doroteo, Capuchino y cánticos de penitencia.

Jueves 21. — Al anochecer rezo del Rosario.

Viernes 22. — A la misma hora el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Sábado 23. — A las 7 y media misa con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Preparación de los niños y niñas para la 1.ª comunión.

Lunes y jueves a 6 y media de la noche, para niños.

Martes y viernes a la misma hora para niñas.

Además podrán asistir los niños todos los días de 4 y media a 5 y media y de 8 y media a 9 de la noche al Colegio de los Hermanos de las Escuelas cristianas y las niñas de 4 a 5 de la tarde a los Asilos de San Juan y San Fernando y de 7 y media a 8 de la noche a las Religiosas Carmelitas.

### Parroquia de San Francisco

Domingo de Pasión. — A las cinco la primera Misa; a las siete Misa de comunión para los Terciarios; a las nueve y media la Misa de la tropa y a las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura Párroco. A las dos enseñanza de Doctrina Cristiana; a las tres asamblea mensual reglamentaria de la V. O. T. Después manifestación de la Vera-Cruz, sermón por el Rdo. D. José Juaneda, Miserere.

Lunes 18 Marzo. — A las ocho Misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 19 fiesta del Patriarca S. José. — Misas rezadas a iguales horas que el domingo anterior y a las diez la solemne, cantándose después Vísperas. En la Misa de siete se dará principio a la piadosa devoción de los «Trece Martes» en honor de S. Antonio.

Miércoles 20. — Al anochecer después del Santo Rosario ejercicio del Via Crucis.

Viernes 22. — A las ocho misa rezada de comunión para las Marías del Sagrario. A las seis y media de la noche Santo Rosario, ejercicio de la Buena Muerte, sermón por el Padre Doroteo de Barcelona y cántico de penitencia.

## GAUCYLLA

A causa del mal tiempo reinante ayer suspendió su salida de Palma para esta el vapor correo «Monte Toro» habiéndolo efectuado esta mañana a las seis, de manera que es probable llegue de cuatro a cinco de la tarde.

Dicho barco saldrá mañana para Barcelona directo.

Mañana de doce a una y media tocará en el paseo de Isabel II la brillante banda del Regimiento de Mahón número 63, ejecutando un selecto programa.

Anoche se celebró en el «Salón Victoria» el gran concierto a beneficio de la «Gota de Leche de Mahón» cuya reseña insertaremos el lunes por no haberlo podido hacer hoy a causa de la aglomeración de material.

Terminada la descarga del carbón que trajo para nuestro puerto ayer mañana a las doce se hizo a la mar con rumbo a Cartajena el transporte de guerra «Almirante lobo».

EL AIGRETTE. Así se titula una hermosa película que hoy se proyectará en el Cine España y cuyo primer paso por la máquina tuvimos el gusto de presenciar atentamente invitados por la empresa.

Dicho título completamente francés, significa penacho, plumero, esprit; ese adorno que el tocado suelen llevar algunas elegantes.

El argumento que en dicha cinta se desarrolla es por demás interesante y la trama muy bien ideada está resuelta valientemente con un inesperado desenlace.

Puede el espectador contemplar en EL AIGRETTE artistas como Hesperia, Ida Charloni, tan conocidas en otras cintas de la casa Tiber film; paisajes encantadores, jardines y parques preciosos, castillos, salones de palacios donde se dan soberbios bailes y animadísimo *soirées*, hasta un asalto de armas; más, sobre todo, el desarrollo de una pasión amorosa, la falsa idea del amor maternal en la persona de la Condesa de Saint-Aimant; las intrigas de un usurero, la movilidad interesada de un notario, la desesperación del joven Conde cuando sabe su verdadera situación, están representados de un modo magistral. EL AIGRETTE dará buenas entradas al Cine España.

FOOT BALL. — Partidos que se jugarán mañana domingo:

A las 9 y media «Revoltoso» contra el «Mahón 1.º».

A las 11 «Middelase» y «Petit-Athletid».

A las 2 y media partido de concurso entre los equipos «Español» y «Santa Bárbara».

A las 4 el «Mahón 1.º» contra el «Reserva».

### ADMINISTRACION DEPOSITARIA ESPECIAL DE HACIENDA DE MENORCA MAHON

#### Clases Pasivas (Revista)

En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección General de 30 de julio de 1900, los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el Sr. Interventor, dentro del mes de Abril próximo, desde las diez a las doce, por orden de nóminas que se expresan a continuación:

Días 5 y 6. — Montepío Militar

Días 8 y 9. — Retirados de Guerra y Marina.

Días 10 y 11. — Cruces y Supervivientes de la Guerra de Africa.

Días 12 y 13. — Montepío Civil y Jubilados.

Días 29 y 30. — Nóminas sin distinción.

Mahón 15 de marzo de 1918. — El Administrador Depositario, José Riera.

A continuación publicaremos lo ordenado por la Superioridad referente a la movilización de los individuos del cupo de instrucción pertenecientes a los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos.

1.º El Excmo. señor capitán general de la Región me telegrafía lo siguiente:

«Ministro guerra me dice. — Disponga V. E. urgente movilización de individuos del cupo de instrucción y de todos los acogidos al capítulo XX de los tres últimos reemplazos pertenecientes a los regimientos ferrocarriles y telégrafos así como la de los individuos de las mismas situaciones que desempeñen cargo o empleo en Correos, Telégrafos y Teléfonos del Estado servicio en los mismos puestos que se hallen. — Lo traslado para cumplimiento en lo referente esa Compañía Telégrafos.»

2.º Ministro guerra en telegrama hoy me dice. — «Ayer firmó S. M. Reales Decretos autorizando sean llamados a filas individuos de segunda situación servicio activo y segunda reserva pertenecientes a regimiento ferrocarriles y telégrafos así como la de todos aquellos que desempeñen cargo o empleo de correos telégrafos y teléfonos del Estado o particulares con carácter público. — Disponga V. E. con la mayor rapidez la movilización del personal comprendido dichas situaciones el cual continuará en sus puestos mientras no se ordene lo contrario. — Lo traslado para cumplimiento referente esa Compañía de telégrafos.»

# CINE ESPAÑA

Salón de Moda

TELEFONO N.º 15

Sábado 16 marzo de 1918.

SESION DE GRAN MODA

¡¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!! ¡¡¡EXITO RUIDOSÍSIMO!!! de la monumental pe-

licula EXTRAORDINARIA, la pro-  
ducción más perfecta del mundo

## L' AIGRETTE

2.500 metros, 5 partes, Tiber Films. Argumento adaptación de la célebre novela de DARIO NICOMEDI.—Interpretes principales: HESPERIA, DIOMIRA JACOBINI, IDA CHARLONI TALLI, ANDRES HABAY, ALFONSO CASSINI, TULLIO CARMINATI. Puesta en escena por el CONDE BALTASAR NEGRONI. Titulos pulcramente escritos por don CARLOS PINEDA y presentados sobre un doble fondo GRAN NOVEDAD por don PEDRO TRILLA.

Ante todos estos elementos las alabanzas sobran, su triunfo es segurísimo, por lo que GARANTIZAMOS SU MAS COMPLETO EXITO.

Domingo sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y 8 y media. Después GRAN ATRACCION.

MARTES 19. FIESTA DE SAN JOSE.—EL PAYASO de Stany DERBOY ¡Intensísima!  
Pronto.... RAVENGAR por Mlle. GRACE DARMONT. ¡Lo mejor de lo mejor!

## Teatros y cines

TEATRO PRINCIPAL.—Para la noche de hoy se anuncia en el Teatro Principal la reprise de la linda zarzuela de Ramos Carrión y el Maestro Chapí «El Rey que rabió».

Para mañana domingo dos funciones, tarde «El Rey que rabió» y por la noche «La Tempestad».

SALON VICTORIA.—Dos sesiones anunciadas para hoy tan favorecido salón.

A las 6 de la tarde en sesión vermouthe de gran moda serán estrenados los episodios 11 y 12 de la interesante cinta «La Máscara Roja» por la intrepida Lucille y el conde Hugo.

La sesión de la noche puede conceptuarse de magna, ya que en ella se pasarán las jornadas 1.ª y 2.ª de «El naufragio del Oceania» o sea toda la película íntegra, y si por separado ambas jornadas han obtenido un éxito clamoroso, cabe esperar que hoy se vea atestado dicho salón para admirar tan bella joya de la cinematografía.

Mañana se darán dos sesiones a las mismas horas, proyectándose a las 6 de la tarde, la 1.ª y 2.ª jornada y los episodios 11 y 12 de «La Máscara Roja».

CINE ESPAÑA.—Hoy sábado a las 9 sesión de gran moda y mañana domingo sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y 8 y media. Después de esta última gran atracción rigiendo precios económicos.

En todas estas sesiones se proyectará la tan inimitable euaa recomendable cinta, verdadera joya de la moderna cinematografía L' AIGRETTE, de 2.500 metros dividida en cinco largas partes cuyos protagonistas los celeberrimos Hesperia, Ida Carloni, Jacobini, Cassini Collo, etc. tan gran creación hacen de la obra de Dario Nicodemi, que tantos aplausos ha conquistado en los grande cinematógrafos y tan loables alabanzas nos merecieron después de vistos en la sesión de prueba a la que asistimos.

CINE CONSEY. Hoy a las 9 se proyectará la película «Las dos Esposas».

Mañana domingo a las 5 y tres cuartos y 8 y tres cuartos se proyectará el mismo programa de hoy.

## Remitido

Sr. Director de HERALDO DE MENORCA.

Muy Sr. mío: Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección el siguiente escrito por lo que le anticipa las gracias su affmo. s. s. q. e. s. m.

JUAN DE VIDAL.

Mahón 15 de Marzo de 1918.

Por casualidad ha llegado en mis manos una hoja dirigida a los monárquicos menorquines, fechada en Ciudadela en 14 del corriente y suscrita por D. José de Olives, Sr. Conde de Torre Saura, D. Joaquín Comella, D. Francisco Vivó, D. Juan Simó Olivar, Sr. Baron de Llu-rriach, y D. Lorenzo Salort.

Grande ha sido mi sorpresa al enterarme de ciertos conceptos que en dicho escrito se insertan referente a mi intervención en el asunto de que se trata, pues nunca hubiera creído que dichos

firmantes tuvieran tan mala memoria que no recordasen los hechos tal como pasaron.

Efectivamente, el día 14 de Febrero último, acompañe a Ciudadela a D. Guillermo García Parreño presentándolo a mi cuñado D. Gabriel Saura; luego en compañía de este, visité, a D. José de Olives en cuyo domicilio se encontraba el médico D. Joaquín Comella y les dije, que había acompañado a D. Guillermo García Parreño que deseaba presentarse como candidato en las próximas elecciones y le interesaba tener una entrevista con los directores de la política monárquica en Ciudadela para saber si podía contar con su apoyo, y añadí que como yo era contrario al pacto mauro-republicano, que ellos habían suscrito en las últimas elecciones de Diputados a Cortes, no pedía nada, pues mientras subsistieran pactos de esta naturaleza, yo siempre estaría en contra de ellos por creellos perjudiciales para los partidos monárquicos y al mismo tiempo les rogué, con carácter particular, que al hablar con el señor García Parreño le espusieran su situación con toda franqueza y que él ya resolvería, pues yo no era el llamado a intervenir para nada en asuntos políticos de Ciudadela y que pensaba regresar por la tarde a Mahón.

En esta entrevista, tanto D. José de Olives como D. Joaquín Comella me manifestaron que ellos estaban dispuestos a apoyar la candidatura de las derechas, pero que no querían ponerse al frente de la elección, pues ello correspondía al Conde de Torre Saura, ausente de la Isla en aquel momento, y que si este regresaba y se encargaba de la dirección, entonces sería seguro obtener mayoría en aquella ciudad, y no quiero por delicadeza, publicar las manifestaciones de censura y desagrado que dichos señores me hicieron de la conducta política del Sr. Conde de Torre Saura.

Por la noche recibí del Sr. García Parreño el siguiente telegrama:

Conde Torre Saura llega mañana vapor Palma reunidos impresión favorable.—Parreño.

De los antecedentes que tenemos del asunto era de suponer que el señor Conde de Torre Saura al venir a esta Isla, sería para apoyar la candidatura del Sr. Parreño; pero ¡Oh desencanto! al día siguiente por la mañana, al llegar el vapor de Palma en el cual venía el Sr. Conde bajaron únicamente al muelle a recibirle D. Federico Llansó y D. Lorenzo Palliser con los cuales y con otros caracterizados republicanos de ésta, tuvo el Sr. Conde varias entrevistas y salió para Ciudadela a la una de la tarde aproximadamente.

Al regresar de Ciudadela el Sr. García Parreño, el sábado 16 de Febrero último, nos espuso lo que había allí ocurrido y por cierto de muy distinta manera de lo que afirman los que suscriben la mencionada hoja.

Efectivamente, el domingo 17 del mismo mes, por la noche me visitó un amigo mío, en nombre de mi cuñado D. Gabriel Saura relatándome lo sucedido y al día siguiente 18 escribí al referido Sr. Saura mi modo de pensar sobre este asunto, en uno de cuyos párrafos decía claramente que no estaba conforme con el pacto y que aunque el Sr. Sque-lla lo firmara yo no lo suscribiría; ade-

# Señores propietarios de fincas rústicas

El que desea arrendar sus fincas informará en Plaza Miranda, 4, Mahón.

## Clase para adultos de 6 a 8 de la mañana

Aritmética Mercantil y Contabilidad razonadas. Gramática Castellana.

Nociones de Geometría y Geografía

Ejercicios prácticos de cada una de las materias citadas.

PLAZA ARRAVALETA 9—MAHÓN.

más en la referida carta expresaba mi modo de pensar sobre la conducta del Conde de Torre Saura, D. José de Olives y D. Juan Simó autorizando al referido mi cuñado para que hiciera de la misma el uso que tuviera por conveniente, y sé que enteró de ello a los aludidos, y entonces fué, cuando pasaron a esta el Sr. Conde y D. Juan Simó, para entrevistarse conmigo.

Lo lógico y correcto era llamarme al telégrafo antes de suscribir el pacto y no el domingo por la noche, cuando todo estaba hecho, pues si tuvieron de llamar al Dr. Llansó bien hubieran podido hacer este llamamiento extensivo a mi o a alguno de mis amigos y con mucho mas motivo constándole como les constaba al Sr. Conde y a D. Juan Simó mi manera de pensar en contra del primer pacto.

A dichos señores, debo decirles que no se obra así cuando se quiere aunar voluntades e impedir divisiones.

En la entrevista a que hacen referencia los referidos firmantes no sólo no me convencieron con sus argumentos, respecto del pacto y de la forma en que se efectuó, sino que sostuve mi criterio contrario a ello, pues a mi modo de ver adolece de los mismos defectos que el anterior, que por mi parte no he absuelto en ninguna ocasión.

En dicha reunion les manifesté, que yo no hubiera tenido inconveniente en suscribir un pacto con los republicanos, siempre que se hubiera acordado entre aquel partido y el monárquico en pleno, pues es la única manera de garantizar su cumplimiento y nunca en forma de carácter particular que no compromete mas que a los firmantes personalmente y deja a los partidos políticos libres de obrar como mas les convenga, aprovechándose solamente de tales pactos el beneficiado en primer término.

Al tener noticia en esta de que varios monárquicos de Ciudadela habían firmado un pacto con los republicanos sin contar para nada con los demás monárquicos de la Isla, el periódico HERALDO DE MENORCA órgano del partido conservador, y como saben muy bien los referidos firmantes, se fundó precisamente para combatir al primer pacto del cual fué autor el Sr. Conde de Torre Saura, y no para mantener divididas las derechas menorquinas; este periódico no podía permanecer callado ante tales acontecimientos y al ser yo requerido para que influiera a fin de que suspendiera sus ataques a un sector, no mayor, como afirman los interesados, sino muy inferior a lo que representa en toda la Isla el partido conservador, accedí a procurar que cesaran dichos ataques con la condición de que todos haríamos por aunar voluntades y que los presentes en esta reunion se comprometieran a procurar que todos los monárquicos firmantes del pacto, reanudarian su amistad con el Sr. Sque-lla entibiada por causas políticas y por ser uno de los más importantes y valiosos elementos del partido; que para esto podían contar con mi modesta cooperación pero que si solo se traba de solucionar el incidente de referencia, no valia la pena de que nos molestáramos.

Efectivamente al recibirse la carta suscrita por D. José de Olives, fué este publicada por HERALDO DE MENORCA con una nota de redacción en la forma que habíamos convenido, pero los indicados señores firmantes del pacto en vez de guardar el día de la elección una actitud de retraimiento y adecuada a la falsa po-

sición en que se habían colocado, optaron por apoyar con todas sus fuerzas al candidato patrocinado por los republicanos y anarquistas y que por sus ideas avanzadas se adherió a la asamblea de parlamentarios, lo que compagina muy poco con las ideas que quieren sustentar de católico-mauristas. Por tanto y no habiendo habido reciprocidad en la forma de obrar, que té yo desde luego relevado de todo compromiso y por lo tanto HERALDO DE MENORCA continuó su campaña contra la política de los firmantes del pacto, como órgano del partido conservador y no mio, pues nunca he tenido la pretensión de que un periódico defendiera mis ideas personales.

Por dicha hoja hemos sabido el contenido del pacto, y pregunto yo, ¿están seguros los firmantes de las derechas de poder llevar a término sus compromisos, sin contar como no cuentan, con el mas importante sector de las derechas menorquinas que por si solo puede dar al traste con dicho pacto.

Veán pues todos los monárquicos de Menorca quienes son los que han obrado con honradez y corrección, pues por mi parte me someto al fallo de la corrección, pues por mi parte me someto al fallo de la conciencia pública, pero nunca a la de los interesados en defender su conducta personal puesto que no tienen derecho en ejercer de juez, y absolverse de sus culpas.

JUAN DE VIDAL.

## COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 9 de Marzo de 1918

Interior serie A	79'20
Id. id. B	79'15
Id. id. C	78'95
Exterior A	88'00
Amortizable 5 p <sup>o</sup> A	97'50
Id. B	96'25
Nortes	55'55
Alicantes	61'75
Andaluces	54'05
Orenses	00'00
Obligacion Trasalanticas	88'25
Francos	70'60
Libras	19'24

Grandes Almacenes de maderas

de

**RAFAEL BALS ORFILA**

Caoba, Satén, Sapiro, Castaño, Alba, Chopó, Alamo, Haya.

«Bem» (para tacones) de 1.ª clase 2'00 ptas. m.

«Bem» (para tacones) de 2.ª clase 1'75 ptas. m.

Pino Plandes, Abeto ruso, Pino español en escuadrillas de 3 por 9, 3 por 8, 3 por 7, 3 por 6, 2 por 6, 1 y medio por 2, 1 y medio por 3 y 2 por 3.

Andén Poniente, 82

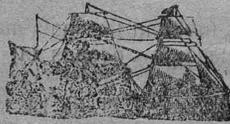
Imp. F. Truyol Infanta 17.

Reuma y toda clase de dolores se curan con el

# ■ R E U M A T Á L ■

Superior a toda clase de bálsamos y unturas conocidas.

Depósitos. Farmacias G. Pons Fargas, Doctor Orfila 6, y F. Martinez, Pi y Margall, 1.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de New-York-cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.—AGENTE EN MAHÓN: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

## APRENDA EL FRANCÉS O EL INGLÉS

### METODO DEL LEQUAFONO

(El premio mayor en la exposición internacional Panamá-Pacífico.)

Se oye la pronunciación exacta de cada palabra o frase miles de veces si se quiere. Ya no es necesario aprender de memoria verbos, declinaciones o reglas inútiles. Solo se necesita dedicar algunos minutos de práctica en momentos de asueto para adquirir un conocimiento positivo del francés o del inglés.

Este método es reconocido en España y otros países como el más natural y práctico para aprender idiomas.

Para detalles y precios: Francisco Ponsseti, Deyá, 17, Mahón.



# EL SOCORRO BALEAR

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

para los casos de Enfermedad, Vejez, Imposibilidad, Parto, Fallecimiento, Convalecencias.

Domicilio social: calle conquistador núm. 45, 2.ª - Palma de Mallorca.

Autorizada por la COMISARÍA GENERAL DE SEGUROS con arreglo a lo que dispone el artículo 3.º de la Ley de 14 de Mayo de 1908.  
Autorizada por el GOBIERNO CIVIL de la Provincia en virtud de lo que dispone el art. 4.º de la Ley de Asociaciones.

Suscribidos a EL SOCORRO BALEAR que es la única Sociedad Regional que por 1'10 pesetas al mes, os garantiza las ventajas siguientes:

3'50 pesetas diarias cuando estéis enfermos.

1'25 pesetas diarias cuando seáis ancianos.

Y una considerable SUMA a vuestros herederos si fallecís.

1'00 peseta diaria toda la vida si no podéis trabajar.

Leed y consultad las condiciones del Reglamento de El Socorro Balear.

Representante en Mahón: Jorge Portella Toyos, calle de Gracia núm. 15.

## Water Closet

## SISTEMA CONFORTO

— APROBADO POR EL SEÑOR ARQUITECTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD —

GRAN ECONOMÍA DE COSTE Y DE AGUA

Para detalles: PORTAL DE MAR, 16. - MAHÓN.